

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

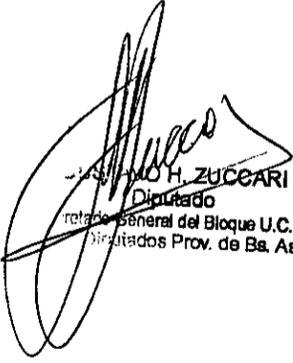
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial las distintas actividades que se llevaran a cabo en conmemoración del 30º aniversario de la entrega del premio Nobel de la Paz a Adolfo Perez Esquivel el próximo 14 de octubre de 2010.-


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


ESTEBAN H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El hombre que fundó el Servicio de Paz y Justicia, que pronto se convirtió en la cumbre del movimiento pacifista y defensa de los derechos humanos en el área de influencia de América Latina, y también el Movimiento Ecuménico Paz y Justicia, participando de la creación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, abordara diferentes temas de actualidad en los que se explicara su trabajo y las posibilidades que tiene cada ciudadano para aportar desde su lugar, brindando además, un espacio de reflexión y propuesta de construcción y unidad continental, en defensa de los derechos del pueblo a su soberanía, identidad cultural y autodeterminación, garantizando en todas las circunstancias el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales de conformidad con las leyes.

Adolfo Pérez Esquivel, es un bonaerense nacido el 26 de noviembre de 1931 y desde joven se dedicó a la cultura, actividad que desarrolló simultáneamente con la docencia en la prestigiosa Universidad de la ciudad de La Plata, donde también fue profesor de arte.

Después de mantenerse durante cuatro décadas con sus objetivos inalterados con su práctica docente y artística, con un creciente reconocimiento de sus pares, comunidad artística, en el año 1971 incorporó fuertemente a su pensamiento concepciones pacifistas en el marco de los que algunos definen como una cierta crisis espiritual personal, crisis que instalada en una cabeza tan activa como la de él, en vez de frenar su espíritu, su acción, lo impulsó con fuerza a una vida mas pública aún y se sumó a esa enorme corriente de pensamiento que tenía como pensador principal a Gandhi, que iluminaba desde la India al mundo con sus profundas concepciones sobre la no violencia.

En el año 1973 creó una publicación llamada Paz y Justicia, que pronto tuvo numerosos lectores. La paz y la lucha por los derechos humanos fueron los pilares de esta publicación que se proyectó también a otros países, especialmente a las franjas más pobres de nuestros pueblos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Al instalarse en nuestro País la tenebrosa dictadura del Gral. Videla, violadora de todos los derechos humanos imaginables, Pérez Esquivel fue perseguido porque él persistió en la lucha por la paz, la justicia y la democracia.

La dictadura lo apresó entre 1977 y 1978, y fue durante ese período que recibió el Premio Memorial de Paz Juan XXIII, otorgado por la Pax Cristo Internacional.

Aún en ese marco de sangrienta persecución y para cientos de miles de argentinos, el 14 de Octubre del año 1980 llegó la noticia sorprendente al País, que nuestro compatriota había sido galardonado con el Premio Nóbel de la Paz. Algunos años después fue designado integrante del Comité Ejecutivo de la Asamblea Permanente de las Naciones Unidas, para la temática específica de los Derechos Humanos.

Pérez Esquivel, ha contribuido con numerosas misiones internacionales, como Barco por la Paz a Nicaragua, Barco por la Solidaridad a Polonia y campañas de resolución de conflictos en Sudáfrica, Afganistán, Oriente Medio y Tíbet, entre otras. Como así también innumerables trabajos literarios, en lo que se destaca Caminando junto al Pueblo 1995, donde cuenta su experiencia en la lucha por el ideal de la No-Violencia, en América Latina.

En el presente, sigue viviendo en nuestro País y dedica su tiempo a accionar desde distintas Fundaciones al servicio, Paz y Justicia, sus palabras y su presencia están cotidianamente, allí en donde el pueblo lo necesita.

Por lo expuesto, se solicita de los Señores Legisladores, la aprobación del proyecto.-